UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

TACNA | PERÚ
MONITOREO DE FRONTERA

ABRIL - JUNIO 2025

CONTEXTO

Tacna está situada en la costa sur occidental del Perú, limita al norte con las regiones de Moquegua y Puno; por el este con Bolivia; y al sur con Chile. Presenta un clima desértico, con temperaturas diarias que oscilan entre los 8°C y 29°C y se encuentra a 38 km de Arica, Chile. Cuenta con una población de 346,000 habitantes[1], de los cuales 5,239 son personas de nacionalidad venezolana.[2] Desde febrero de 2023, la frontera se encuentra militarizada[3] y en el área se han encontrado minas antipersonales. La falta de documentación de viaje requerida las autoridades peruanas y chilenas obliga a muchas personas a permanecer durante largas horas en la "Línea de la Concordia", sin acceso a servicios básicos.

METODOLOGÍA

Los monitoreos en frontera permiten analizar las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, así como identificar sus necesidades de protección, capacidades, riesgos y vulnerabilidades. Esta información forma parte del esfuerzo de ACNUR para diseñar respuestas basadas en evidencia que contribuyan a mitigar los riesgos de protección.
El presente reporte reúne datos recolectados entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2025 en diversos puntos de la ciudad de Tacna, incluyendo calles, parques, terminales de autobuses y la zona fronteriza. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Alta percepción de riesgo ante un posible retorno: Todas las personas entrevistadas con necesidades de protección internacional manifiestan que correrían algún riesgo en caso de retornar a su país de origen.

Búsqueda de alojamiento y/o espacios seguros: De los grupos de viaje encuestados un 54% reporta que tiene la necesidad de alojamiento, siendo un 14% conformado por mujeres en estado de gestación y un 5% en periodo de lactancia.

Altas necesidades de protección específica: El 68% de las personas entrevistadas presenta necesidades específicas de protección, destacando la necesidad de protección internacional (54%).

Incidentes de seguridad y protección: El 76% de los grupos entrevistados ha sufrido al menos un incidente de seguridad, siendo la extorsión o amenaza de extorsión lo más reportado (76%).

Altos niveles de inseguridad alimentaria y necesidades básicas insatisfechas: El 62% de las personas encuestadas reporta que la alimentación es su principal necesidad básica insatisfecha, de las cuales un 30% son niñas, niños y adolescentes (NNA).

PERFIL DE LAS PERSONAS INGRESANDO A PERÚ

86 personas
26 niñas, niños y adolescentes (NNA)

37 grupos de viaje
Tamaño medio de grupo: 2

8 días de viaje
(promedio)

49% de personas
señala que está ingresando a Perú por primera vez.

Las personas que ingresan a Perú residían previamente en **Chile (92%), Bolivia (3%), Brasil (3%) o Uruguay (3%).**

Los grupos de viaje se dirigen principalmente hacia **Venezuela (54%), Colombia (30%), Ecuador (5%).**

57% de los grupos de viaje indica que tuvo que realizar un pago o entregar bienes a cambio de ayuda para cruzar la frontera.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

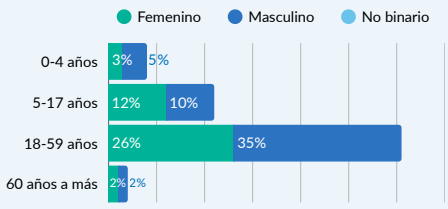

PRINCIPALES NACIONALIDADES

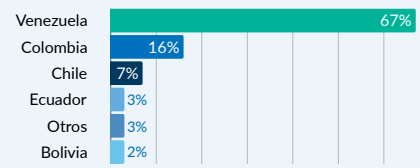

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017 / https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/departamento-de-tacna-cuenta-con-una-poblacion-de-346-mil-habitantes-9270/
[2] Superintendencia Nacional de Migraciones, 2025. Ciudadanos venezolanos que permanecen en el país según región de residencia declarada
[3] Decreto con fuerza de ley N° 1, de 2023, "Decreto con fuerza de ley para el resguardo de las áreas de zonas fronterizas» de la Subsecretaría del Interior", Gobierno de Chile.

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

De las personas entrevistadas con necesidades de protección internacional, el 83% es de nacionalidad venezolana y el 12% colombiana. Asimismo, la mayoría expresó que, en caso de verse obligadas a retornar a sus países de origen, enfrentarían serias dificultades para cubrir sus necesidades básicas.

El 14% de las personas son mujeres gestantes que requieren controles prenatales, y un 5% son mujeres en periodo de lactancia. En ambos casos, requieren atención médica oportuna y acceso a una alimentación adecuada. Además, el 8% presenta enfermedades crónicas sin acceso a tratamiento, lo cual puede agravar su estado de salud y representar un riesgo adicional para su bienestar.

Estas cifras evidencian la necesidad de fortalecer la articulación con los establecimientos de salud y el Seguro Integral de Salud (SIS), para garantizar el acceso efectivo a servicios médicos, y de seguir brindando información clara y oportuna a las personas sobre sus derechos y mecanismos disponibles para acceder a dichos servicios.

68% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **54%** Perfil de Protección Internacional[4]
- **14%** Mujeres gestantes[5]
- **8%** Personas con alguna condición médica
- **5%** Mujeres en periodo de lactancia[5]
- **2%** Sobrevivientes de Violencia de Género

[4] Porcentaje respecto al total de personas en tránsito que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[5] Porcentaje con respecto al total de 21 mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.

NECESIDADES INMEDIATAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO*

- **62%** Alimentación y/o raciones de comida
- **57%** Duchas y baño
- **57%** Transporte local y/o nacional
- **54%** Alojamiento y/o albergue
- **46%** Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc.)
- **46%** Conectividad
- **41%** Orientación (general)
- **38%** Artículo de Higiene (NFI)

Un 84% de los grupos entrevistados manifestó haber recurrido a estrategias de afrontamiento, incluyendo la reducción de la calidad y/o cantidad de alimentos. Más de la mitad (52%) recurre a buscar apoyo de las agencias de las Naciones Unidas y ONGs. El 45% durmió en calles, parques y/o plazas y, de este porcentaje, el 78% indicó no haber comido una ración de comida caliente desde al menos hacía un día.

Entre las personas que presentan alguna condición médica crónica o discapacidad, el 50% indicó que en su último país de residencia (Chile) no pudieron acceder a acceso a servicios de salud, lo que constituyó un motivo de salida. Asimismo, el 57% señaló haber tenido dificultades para acceder a un empleo, identificándolo como su principal razón de salida, a pesar de que el 43% residió en dicho país por más de un año. Todas las personas que tienen necesidades de protección internacional reportan que durante su viaje tuvieron que reducir la calidad o cantidad de alimentos consumidos y un 55% priorizaron la alimentación de los NNA del grupo de viaje. Por otro lado, la segunda necesidad más importante reportada, es el acceso a duchas y baños (58%).

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD*

El 71% de las personas que reportaron algún incidente de seguridad durante su ruta señaló que dichos incidentes ocurrieron en Tacna. 3 de cada 4 manifestaron haber sido víctimas de extorsión y/o amenazas de extorsión, mientras que 4 de cada 10 personas reportaron haber sido víctimas de robo de dinero y/o pertenencias. El 43% atribuyó estos incidentes a personas conocidas como "trocheros" y/o "coyotes".

Otro aspecto relevante es que el trato denigrante, los actos de intimidación y las frecuentes expresiones de discriminación y/o xenofobia principalmente hacia personas de nacionalidad venezolana, han llevado a que el 54% de ellas manifiesten la intención de regresar a su país de origen.

76% de los grupos de viaje han sufrido incidentes de seguridad durante su viaje.

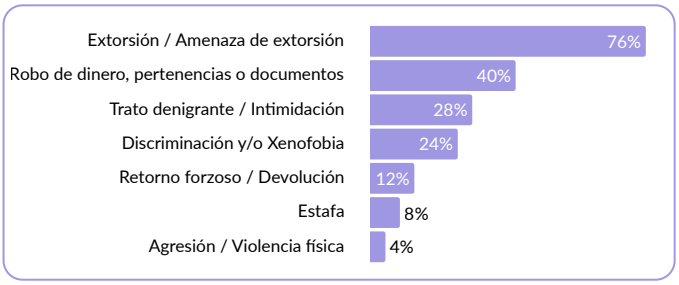

*Los diagramas y gráficos muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

RUTA DE VIAJE E INTENCIONES EN EL CORTO PLAZO

PAÍS DE RESIDENCIA PREVIA

Entre las personas que señalaron a Chile como su país de residencia previa, el 52% permaneció allí entre 1 y 11 meses, mientras que el 30% residió por un año o más.

El 57% indicó que la principal razón de su salida fue la dificultad para acceder a un empleo, situación estrechamente relacionada con el hecho de que el 43% no contaba con documentación regular en ese país. Asimismo, un 41% manifestó haber enfrentado dificultades para cubrir sus necesidades alimentarias y las de sus familias.

PAÍS DE DESTINO FINAL

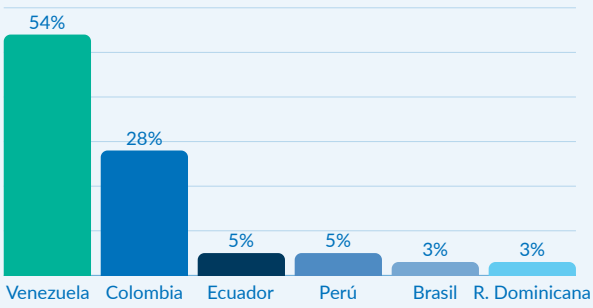

La principal razón por la que las personas deciden retornar a Venezuela es la falta de oportunidades laborales en el país de residencia previa (55% de los encuestados). Un 45% indicó que no pudo acceder a servicios de salud, un 35% mencionó la reunificación familiar, un 30% señaló la imposibilidad de enviar remesas a sus familias, y un 25% manifestó que regresa por haber sufrido xenofobia o discriminación.

El 89% de los grupos con destino a Colombia busca reunirse con familiares, mientras que el 45% considera que tendrá más posibilidades de encontrar empleo. Un 9% expresó su intención de permanecer en Perú, al percibir que allí cuenta con mejores oportunidades.

DOCUMENTACIÓN DE VIAJE*

- **81%** Cédula identidad vigente
- **35%** Registro de Nacimiento
- **22%** Cédula identidad vencida
- **19%** Copia y/o denuncia cédula
- **11%** Pasaporte vigente
- **5%** Otros
- **3%** Ningún documento
- **3%** Carnet de la patria

Las dificultades para tramitar o renovar documentos de identidad o de viaje en el país de origen persisten como obstáculo, como se identificó en el trimestre anterior. Esta situación lleva a muchas personas a viajar sin documentación, aumentando su exposición a riesgos. La falta de documentación en el país de residencia previo limita las posibilidades de regularización, restringiendo el acceso a derechos y servicios básicos, y aumentando la vulnerabilidad frente a abusos, marginación, explotación y violencia, dificultando su inclusión en las comunidades de acogida.

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

54% de los grupos de viaje reportan temor en caso deban retornar a su país de origen.

De los cuales:

- **80%** Dificultad para garantizar necesidades básicas
- **35%** Violencia generalizada
- **30%** Sin acceso a servicios médicos
- **20%** Miedo a grupos armados
- **15%** Temor por amenazas directas
- **10%** Persecución, agresión y/o discriminación
- **5%** Temor a reclutamiento forzado

Persiste la dificultad para garantizar las necesidades básicas, principal riesgo identificado. El temor a la violencia generalizada subió del 17% al 35%, y las amenazas directas del 9% al 15%. Este aumento se vincula con ciudadanos ecuatorianos que indican estar huyendo debido a la violencia en su país. A pesar de los riesgos para su seguridad e integridad en su país de origen, las condiciones en los países de residencia no garantiza estabilidad, llevando a muchas personas a ver el retorno como su única opción viable.

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: Australia | España | Italia | Japón | República de Corea

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org

acnur.org/peru.html
reporting.unhcr.org/peru

ACNUR Peru:
Facebook | X | Instagram